



**RESPONDE OBSERVACIÓN
ACTA VALIDACIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA
PROCESO DE SELECCIÓN**

**ABOGADO/A COORDINADOR/A
PARA LA LÍNEA DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA
ESPECIALIZADA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CORPORACIÓN DE A
ASISTENCIA JUDICIAL
REGIÓN DE COQUIMBO**

BASES	
CÓDIGO	VACANTE
CP 012-2022	1

AGOSTO 2022

1. OBSERVACIONES RECIBIDAS:

Que con fecha 11 de agosto de 2022, mediante correo electrónico se recibe observación de parte de la postulante Sra. Lorena Araya León, la cual se transcribe textual a continuación:

Señores

Subdirección de personas.

Corporación de Asistencia Judicial.

Regiones de Coquimbo, Valparaíso y Atacama.

Junto con saludarlos cordialmente, el presente tiene por objeto

solicitar información y realizar observaciones al proceso, respecto a la postulación al cargo de Coordinador para la línea de representación jurídica especializada de NNA de la Región de Coquimbo (Código CP 012-2022) al que la suscrita postuló, en relación a lo preceptuado en el punto 4.8 de las Bases publicadas con fecha 27 de julio de 2022, en relación a lo indicado en el punto 4.3, que se refiere a la prueba técnica de ingreso.

Debo hacer presente conseguí el 70% de logro, faltándome una pregunta correctamente contestada para continuar a la segunda etapa de selección.

En ese contexto, la información que solicito es respecto de mis respuestas incorrectas, a objeto de poder plantear mis objeciones de las mismas, si es del caso, información que requiero en el más breve plazo posible atendida la celeridad del proceso del cual espero seguir formando parte.

En ese orden de ideas y la real motivación que tengo por trabajar por nuestros niños, niñas y adolescentes, muy respetuosamente, les solicito que en el más breve plazo ustedes puedan cursar mi solicitud para que, una vez tenga dichos antecedentes, pueda analizar las respuestas y eventualmente solicitar lo que sea procedente de acuerdo a la revisión que se hará de las mismas atendidas las diversas interpretaciones que tenían algunas preguntas contenidas en la prueba técnica.

Agradeciendo de antemano su buena disposición.

Atte.

Lorena Araya León

Abogada Centro de Atención Jurídico Social La Serena Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Atacama, Coquimbo & Valparaíso

2.- REVISION ANTECEDENTES RECLAMADOS:

Se revisan los antecedentes presentados por la Sra. Lorena Araya León, constatándose que con fecha 10/08/2022, se publican los resultados de la Evaluación Técnica del Proceso de Selección Público CP 012-2022, por lo tanto, la observación se encuentra dentro del plazo para su reclamación.

2.1 EVALUACIÓN TÉCNICA

El día 10-08-2022 se publicaron los resultados de la Evaluación Técnica del Proceso de Selección CP 012-2022, se verifica que la Sr. Lorena Araya León postuló a Proceso de Selección Abogado/a Coordinador/a Región de Coquimbo, posteriormente con fecha 12-08-2022 se publicó la nómina definitiva de los resultados de la Evaluación Técnica con la siguiente aclaración:

“Se informa a los participantes que, ante consultas recibidas respecto a la evaluación técnica para el cargo de Coordinador Regional, fue posible advertir que una de las preguntas induce error. En consecuencia, con el objeto de no perjudicar a ningún postulante, y teniendo presente los principios de eficiencia, eficacia, coordinación, probidad, transparencia y publicidad que conforman una buena administración, se ha decidido considerar como correcta la pregunta a todos los postulantes, para lo cual se procede en este acto a publicar nueva nómina definitiva que establece a todos aquellos que pasaron satisfactoriamente la Prueba Técnica”.

3.- CONCLUSIÓN COMITÉ DE SELECCIÓN:

Revisado los antecedentes de la observación, las bases concursales CP 012-2022 aprobada por Resolución Exenta N° 1265 de fecha 27 de julio de 2022, este comité acoge la observación presentada por la Sra. Lorena Araya León, la postulante pasa a la siguiente etapa con 10 puntos.

Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Cecilia Aguirre Nova	Jefa Subdirección de las Personas		16-08-2022
Matías Moreno Campos	Apoyo Subdirección de las Personas		16-08-2022
Andrea Alarcón Navarrete	Profesional Subdirección de las Personas		16-08-2022